UNIÓN TEMPORAL
FAMILIAS DE PAZ

LA UNIÓN TEMPORAL FAMILIAS DE PAZ
CERTIFICA

Que la señora Melany Orozco Cabrera, identificada con cedula de ciudadanía número:1083034799 de Santa Marta, presto sus servicios mediante un contrato de prestación de servicios desde el mes de Octubre del 2021 hasta el mes de Julio del 2022 desempañando en el PROGRAMA MI FAMILIA el cargo de Profesional de acompañamiento familiar, en el municipio de Baranoa - Atlántico, realizando las siguientes funciones:

- Efectuar acciones de búsqueda y vinculación de las familias sujetas de atención a la modalidad.
- Visitas en domicilios.
- Caracterización particular de los sistemas familiares.
- Aplicación de instrumento de habilidades familiares.
- Interpretación de resultados de la aplicación del instrumento de habilidades y realización de informe.
- construir y diligenciar juntamente con la familia el Plan Familiar.
- Realizar Visitas de Acompañamiento pedagógico según lo planificado para las familias; partiendo de sus necesidades particulares arrojadas por el instrumento y otros procesos.
- Planeación de actividades pedagógicas encaminadas a potenciar las capacidades familiares - vínculos de cuidado y buen trato con los NNA - relaciones equitativas y participativas entre sus miembros - superación y adaptación ante situaciones adversas y complejas en sus contextos sin dejar de proveer mayor grado de bienestar a los NNA.
- Realizar la identificación y remisión de los casos en los que se presente alguna vulneración de derechos.
- Brindar acompañamiento psicosocial a las familias vinculadas al programa.
- Realizar proceso de convergencia de oferta y gestión de redes basado en las necesidades del grupo familiar.
- Realizar encuentros Pedagógicos a las familiares de forma conjunta (Encuentros Grupales), para el desarrollo de temáticas según las necesidades de los entornos y necesidades propias de las familias.
- Manejo del aplicativo mi familia y otras plataformas asignadas.
- Realización de informe bimestral de los procesos de acompañamiento realizados.

La presente se expide a la solicitud del interesado, en Barranquilla el 27 de diciembre del 2022.

ANDRES GREGORIO ALVAREZ GUZMÁN
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL FAMILIAS DE PAZ